



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Exp. 17534/2010
Córdoba, 30 de abril de 2010

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. Jorge A. AGUIRRE en virtud de la cual eleva su renuncia a su cargo de Subsecretario de Ciencia y Tecnología de esta Facultad de Ciencias Médicas;

CONSIDERANDO:

- Que, la Sra. Secretaria Académica tomó conocimiento a fojas 1;
- Las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario en su art. 36;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Prof. Dr. Jorge A. Aguirre (Legajo N° 18533) al cargo de Subsecretario de Ciencia y Tecnología de esta Facultad, a partir del día de la fecha.

Art. 2º: Expresar el más sincero y profundo agradecimiento de este Decanato por los excelentes servicios prestados durante su gestión.

Art. 3º: Protocolizar, notificar al interesado y comunicar. Cumplido archívese.

Prof. CARLOS TABORDA CABALLERO
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

GLI.mmc.

989

